

Córdoba,

1 JUN 2015

Expediente N° 18636/2015

VISTO

Las elecciones de consejeros del claustro estudiantil ante el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social llevadas a cabo el día 11 de junio pasado;

CONSIDERANDO

Que se dispuso la apertura de una mesa de votación en la localidad de Deán Funes.

Que mediante Res. ETS 92/15 se designa presidente de mesa al Sr. Javier Juarez en la sede Deán Funes.

Que corresponde abonar al Sr. Javier Juarez un día de viatico.

Que la Escuela de Trabajo Social cuenta con fondos suficientes a los fines de atender el presente gasto.

POR ELLO

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer que por intermedio del Area Económica Financiera de la Escuela de Trabajo Social se proceda a liquidar un día de viatico a favor del Sr. Javier Juarez, legajo 80588, atento a su desempeño como presidente de mesa en la sede Deán Funes el día 11 de junio del corriente.

Artículo 2º: Atender el presente gasto con fondos de fuente 12 o 16 de la Escuela de Trabajo Social

Artículo 3º: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Archivar.

ALEJANDRO RUBENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°

96